CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
18 MAY. 2022 10:26:55
Entrada 215677

PE Precariedad Director AIE

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Íñigo ERREJÓN GALVÁN
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO

Íñigo Errejón Galván diputado por Madrid de **Más País Verdes Equo**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por ESCRITO

El pasado diciembre fue nombrado Director de la Agencia Estatal de Investigación el catedrático de física Domenec Espriu. Entre las principales funciones que tiene dicho organismo, encontramos la promoción de la investigación técnica y científica en todas las áreas del conocimiento a través de la asignación competitiva de recursos públicos, el seguimiento de las acciones financiadas y su impacto, y el asesoramiento en la planificación de acciones e iniciativas de los planes y políticas nacionales de I+D.

Una de las principales causas de la dificultad para promocionar en nuestro país y fuera del mismo nuestra investigación científica y técnica así como su impacto tiene que ver con la enorme precariedad que vive desde hace años el sector, con contratos temporales, precarios, sin estabilización y con una enorme dificultad para conciliar. En este sentido, el Gobierno aprobó la reforma de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación el pasado 18 de febrero teniendo está, entre sus principales objetivos, la dignificación de las condiciones de trabajo de los investigadores.

Sin embargo, nos encontramos en las pasadas jornadas del 24 de febrero de 2022 tituladas "La precarització. Disseccionem la ciencia" con unas declaraciones del Director de la Agencia Estatal que normalizan la precariedad como un elemento intrínseco de la ciencia y no consideran que esta sea una de las lacras a eliminar de nuestro sistema científico y técnico.

1- ¿Qué opinión tiene el Ministerio de ciencia e innovación de las declaraciones del director de la AEI sobre la precariedad como un elemento casi natural dentro del sector científico?
2- ¿Considera el ministerio que dicha persona es la más adecuada para estar en la dirección de la AEI? ¿Va a tomar algún tipo de medida después de conocer dichas declaraciones?

Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2022

Íñigo Errejón Galván
Más País Verdes Equo

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
18 MAY. 2022 10:26:55
Entrada 215677